

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Lunes 31 de Mayo de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 5 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.795
Apartado núm. 17

España ante el mundo

Los españoles triunfan en todas partes. El feliz momento actual de nuestra Patria

El actual momento español, no puede ser más halagüeño para cuantos nacidos en la hispana bendita tierra, del cielo y las mujeres inabundantes, sentimos el más sincero patriotismo.

España triunfa en el mundo en los aspectos más diferentes, en todas las actividades del progreso.

Es grato ver cómo los españoles que no pueden ser profetas en su tierra—causan en los países civilizados la más profunda admiración. Actualmente está el triunfo inenarrable de los tripulantes del "Plus-Ultra", que cruzando por entre la espuma del cielo, llevaron a América el trofeo de sus descubridores.

En estos momentos son agasajados merecidamente nuestros otros distinguidos compatriotas, que saliendo todas las dificultades llevaron a Manila, también por el aire, el nombre de España.

Todos recordamos los elogios, los elogios científicos, pasados y actuales que nuestros sabios han conseguido en todos los países.

Los literatos españoles figuran en primerísimo en los primeros puestos de la literatura mundial.

No son menos admirados los artistas cultivadores de las otras Bellas Artes. Entre los pintores,—que a los que por nuestra significación artística y deber colaborativo dedicamos el espíritu de estas cuartas—del mundo entero, sobresalen siempre los de España, los que en sus cuadros, iluminados por el divino soplo espiritual, han aprisionado la luz y las más exaltadas y rítmicas colaboraciones que es capaz de expresar con los pinceles.

A los nombres gloriosos y consagrados por los más eminentes críticos de todos los países, de Sorolla, Arguedas, Camaraza, Zuloaga, se superan en los actuales momentos, el nombre de López Mezquita, en quien revivimos la habilidad técnica de Velázquez.

Su exposición en América del Norte, ha sido uno de los éxitos indiscutibles obtenidos por un

español en tierras extranjeras. Todos los cuadros, a precios fabulosos fueron adquiridos a los pocos momentos de inaugurada y por si esto fuera poco, todos los más sobresalientes neoyorquinos se apresuraron a efectuarle encargos de retratos, con los que nuestro triunfador compatriota tendrá para pintar por mucho tiempo, quizás años, en aquellas lejanas tierras.

En la República Argentina,—al mismo tiempo que Mezquita en Nueva York,—causa la admiración, Pinazo Martínez, otro mago del color que sabe fijar sobre sus cuadros el natural visto a través de su temperamento exquisito.

Antes que ellos, los pasados meses, hicieron a los americanos el regalo de su arte los ilustres Anselmo, Miguel Nieto y Julio Romero de Torres, con éxito resonante.

En las exposiciones oficiales de Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, etc., etc., los primeros puestos para artistas españoles cuyos cuadros son los más solicitados.

A este feliz momento de preponderancia española en todas las actividades, hay que agregar para nuestra satisfacción, el triunfo del Ejército, que cumple un mandato internacional en tierras del Norte de Marruecos, con acciones de valor imponderables, llevando la gloriosa bandera en triunfo, hasta el corazón del Rif, abrupto e incivilizado, cuyos territorios hasta ahora estuvieron aureolados con la inexpugnabilidad de la planta extranjera, leyenda que se ha desvanecido, como se desvanecen las nubes para dar paso a la cálida, brillante, luz del sol.

Ante España, se presenta un horizonte despejado por el valer de sus sabios, de sus artistas, de sus aviadores. Tengamos fe, absoluta fe, en el porvenir de nuestra Patria y unamos todos nuestros pensamientos, solicitando del Todo, siga derramando su felicidad sobre la tierra de Cervantes y de Velázquez.

José María Burgos

DE PROVINCIAS

TERUEL

Herido por un rayo

En Monreal del Campo, cuando regresaba del campo el labrador Francisco Juste Sánchez, se desencadenó una tormenta, y el labriego que iba montado en un caballo, aceleró la marcha de éste, que emprendió veloz carrera.

Cayó una chispa y resultó muerto el animal y herido gravemente el jinete.

Pasada la tormenta, unos labriegos hallaron en la carretera al herido y le prestaron auxilio, conduciéndolo después al pueblo.

BARCELONA

Plaga de ratas en los campos

Entre los agricultores de la comarca de Tarrasa reina gran alarma con motivo de la aparición de numerosas ratas en algunas propiedades de la montaña de San Lorenzo, próxima a dicho pueblo, lo que hace temer que se reproduzca la plaga de ratones que años atrás ocasionó graves perjuicios a la agricultura.

Los ratones se multiplican de manera extraordinaria y destruyen las plantaciones, especialmente las espigas de trigo.

Para combatir la plaga van a ser adoptadas varias medidas, entre ellas producir una enfermedad epidémica en la citada especie, a cuyo efecto se inoculará a varios ratones un germen estudiado por el Instituto Pasteur, de París, que asegura la inmunidad para los demás animales, y los inoculados propagarán la enfermedad entre los restantes.

Pide el ingreso en un convento

Una muchacha de 22 años llamada Francisca Ortigosa Figueras, ha presentado un escrito en el Juzgado pidiendo ser recluida en un convento, para evitar los malos tratos de que le hacen objeto sus padres, pretendiendo además casarla con un anciano a quien ella rechaza.

LEON

Jovenzuelos aprovechados

Dos muchachos de 11 y 10 años respectivamente, llamados Federico y Pedro Tapia, entraron en casa del comerciante don Eladio Santos, llevando un billete de 50 pesetas, con el que pretendían comprar una bicicleta.

Extrañado el señor Santos, les hizo detener, comprobándose que las 50 pesetas procedían de un hurto que Federico había hecho en casa de su amo, en el pueblo de Villecha.

ALMERIA

Una mina de oro

Han comenzado las calcinaciones de cuarzo aurífero en los hornos construidos cerca de la mina "María Josefa," en término de Rodalquilar.

El personal técnico trabaja sin descansar en las pruebas preliminares de las oficiales, y la maquinaria funciona con éxito, empezándose a amalgamar los ejemplares de cuarzo sometidos al procedimiento.

Las pruebas oficiales se llevarán a cabo a final de la semana próxima.

Se asegura que la mina "María Josefa" encierra importantes filones auríferos.

MADRID

De las niñas desaparecidas

Ha circulado el rumor de que se había descubierto una pista y merced a la cual habían sido halladas las niñas que hace dos años desaparecieron de la calle de Don Hilarión Eslava.

También se decía que una de las dos niñas había fallecido.

En los centros oficiales no se tenía confirmación de este rumor.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Después de la sumisión de Abd-el-Krim

COMENTARIOS DE LA PRESA FRANCESA

"Le Matin": "La agresión de las tribus rifeñas ha sido el eje de toda una acción hostil dirigida contra nosotros. Berlín y Moscú tenían los ojos fijados en Abd-el-Krim. Fundaban en él magníficas esperanzas, que justificaban con ciertas medidas de complicidad y de compromisos políticos encontrados en Francia. En Alemania, los partidos nacionalistas no cabían en sí de gozo. Se contaba, con una satisfacción estrepitosa, con nuestra próxima caída y el desvanecimiento de nuestro prestigio internacional. Por su parte, el III Internacional ya había dicho claramente que el modo de destruir la Francia capitalista se encontraba en Marruecos. Ahora, Alemania y los bolcheviques tendrán que renunciar a este hermoso ideal!"

"Le Journal": "Con la rendición de Abd-el-Krim acaba de volatilizarse lo que algunos llamaban Estado rifeño. Sin embargo, debe continuarse la cooperación franco-española, llegando a darle carácter permanente para continuar la obra de paz. La pacificación de la zona española debe llevarse, ante todo, a buen fin, pues ella es indispensable para la tranquilidad de Marruecos."

"Le Petit Parisien": "El resultado obtenido por las tropas franco-españolas es magnífico. Se ha realizado conforme a las previsiones de Painlevé y del mariscal Pétain. La victoria se ha alcanzado gracias al temple soberbio de nuestros soldados."

"L'Humanité": "Sólo falta que el Islam, sea cual fuere su desastre momentáneo sobre tal o cual punto de su inmensa zona, quede plenamente despierto y que los trabajadores comunistas de todos los países, explotados por los imperialistas que los oprimían, estén resueltamente a su lado para la preparación de revanchas revolucionarias."

"L'Ere Nouvelle": "Ya se acabó el emir y el fantasma del emir. Ya sólo queda un funcionario entregado a nuestra generosidad, y sin autoridad alguna. Respetuosos, como siempre, de la fuerza secular que representa el Islam, haremos, sin embargo, a la sombra de nuestra bandera, que significa no la conquista, pero sí la disciplina de la libertad, reinar la gran paz francesa en todo Marruecos."

"Le Gaulois": "Si hubiéramos escuchado a los amigos de M. Cachin, el aventurero que acaba de probarnos su impotencia, y cuya soberanía efímera no era más que un "bluf", éste hubiera sido reconocido como sultán de Marruecos y estaría tal vez en vísperas de arrojarnos del imperio sherifiano. Nuestra obra quedaría, pues, destruida y nuestras posiciones africanas gravemente amenazadas."

Clínica Dental

D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 BURGOS

Reservista D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000. Estos valores incluyen prótesis.

Más de 10 años hace que méjicos eminentes recetan UROSO-VINA contra las enfermedades originadas por exceso de ácido úrico.

Para el Ayuntamiento

Glosa a un acuerdo de la entidad municipal

Es desconsolador para todo espíritu ciudadano, observar la apatía e indiferencia del pueblo, respecto a la cosa pública, los problemas generales: confecciona en estos días el Ayuntamiento de Palencia el presupuesto del año y las sesiones en que se examina y analiza, transcurren sin que los vecinos de nuestra capital, que han de ser inevitablemente afectados por los acuerdos del concejo, acudan a presenciarlas y a ejercer el derecho de intervención que la legislación nueva concede; por la abstención en la vida municipal de los habitantes de Palencia, yo, no por alarde de ciudadanía, móvil siempre laudable, sino por cumplimiento de un deber, como abogado de la asociación de inquilinos, he de hacer ligeros comentarios al arbitrio del inquilinato y que su exacción puede devenir muy complicada y poco equitativa.

Será completamente superficial la preocupación sobre la extensión del aludido arbitrio, es decir, los serenos obligados al pago, porque si las personas pertenecientes al municipio deben levantar las cargas materiales que éste tenga y todos deben contribuir a ello, es indudable que no sólo ha de ser constreñido al abono de la cuota presupuestaria por el impuesto de alquiler, el habitante palentino que está sujeto a satisfacer renta de arriendo de locales, sino también el que habite en casa propia; pero no es tan fútil la cuestión de indagar qué criterio debe seguirse para la fijación del canon de arriendo, base para la deducción del tanto por ciento que corresponde cobrar al Ayuntamiento. El procedimiento de la confesión de los interesados me parece un poco infantil, pues por poca experiencia que de la vida se tenga, se reconoce que son falsas casi todas las declaraciones que referentes a sus bienes hagan las partes a quienes afecte y adoleciendo de ese capital defecto, la base contributiva ¿se podrá intentar llevar en esa forma a efecto el cobro, produciendo el descontento consiguiente en el público, al ver el hombre bueno, que por serlo, por ser veraz, paga más que su vecino, que comportándose maliciosamente ocultó lo que le convino, y alacionando a todos en la habilidad para evadirse o disminuir un impuesto, sobre la buena fe que vulgarmente ha de llamarse necesidad? y podrá llegarse a conocer, la prima de alquiler del señor arrendatario, porque éste o el arrendador lo indicasen o facilitarán la confrontación, pero la dificultad en el propietario de casa que en ella habite, es mucho mayor. No será un criterio más definido y lógico, averiguar el precio de arriendo o el que lo sería en el dueño de casa, por el valor catastral de ésta o su líquido imponible? con esta fórmula se iguala al efecto que tratamos, la consideración del propietario de casa y del que no lo es, alejándose el peligro de convertirse el arbitrio reseñado, en un sobre-impuesto recayente en el no poseedor de fincas urbanas y evitándose susceptibilidades ya excesivas entre inquilinos y propietarios; pero no es éste el argumento esencial defensor de la opinión expuesta, sino que siendo actualmente el valor en renta de las casas, no en todas pero sí en muchas, ilegal, opuesto a la regulación de precios de la legislación especial vigente y en contraposición a la ley de represión de la usura, la Corporación municipal palentina no debe atender el exceso de precio de los arriendos urbanos, que si su fijación pudo ser disculpable al

dueño de la casa donde eso ocurre, no puede serlo al Ayuntamiento, entidad oficial sumisa a las leyes, que no ha de ahondar el disgusto de quien le sufra; ya sé, que alguien afirmará que el canon de arriendo es índice de la disponibilidad económica de los contribuyentes, más si esto fué cierto en la época que había derecho de opción en la ocupación de pisos, no ocurre hoy así, en que la necesidad, el temor a un lanzamiento y la escasez de viviendas, origina una desproporcionalidad grande, entre los recursos de un individuo y el importe de la mensualidad que por alquiler de habitación paga.

Y sintiendo alargar este artículo, abusando de la bondad del DIARIO PALENTINO, no puedo dejar de expresar, que si el Ayuntamiento desea facilitar la solución del pauroso problema de la vivienda, debe imponer un fuerte arbitrio por los pisos que el propietario no quiere alquilar, fué insultante en nuestros días y que la obligación contributiva que el impuesto de inquilinato impone, la satisfaga el inquilino, cuando el propietario no traspasó el importe legal de renta y este a su costa, en caso contrario.

El Abogado de la Asociación de inquilinos

Una vieja máquina de escribir

Al practicar un registro en el célebre claustro de Lavandier, monumento histórico de una admirable arquitectura románica del siglo XII situado en el distrito de Briconde (Haute Loite), se ha descubierto un curioso rollo de boje de 12 centímetros de longitud y en perfecto estado de conservación sin el menor deterioro.

Dicho rollo está firmemente cincelado en hueco; los iconógrafos que lo examinaron emitieron diversas opiniones sobre su uso. Unos pretenden que era utilizado por los beneditinos del claustro de Lavandier para la confección de sagradas formas. Otros afirman que se trata de un rollo destinado a iluminar las páginas de los pergaminos que editaban los religiosos. Esta versión es la más verosímil y más lógica. Se hizo pasar dicho rollo sobre pasta de hacer pan y los dibujos cincelados no dejaban huella en ella. Fué aplicado sobre pergamino humedecido y al momento se obtuvo un magnífico relieve de un dibujo delicadísimo. Y se pudo leer con toda claridad en la base de la cruz "Adora la cruz del Señor". Respecto de las letras colocadas encima de dicha cruz, aún no se ha logrado descifrarlas.



Asmáticos, Bronquíticos, Enfisematosos

Cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro pedecimiento con medicamentos papales, cigarrillos y polvos anti-asmáticos, aunque obrenpás momentáneamente el alivio, pedid gratuitamente los "Dictámenes de autoridades médicas," referente a los grandes éxitos curativos de la Mascardilla Aspirante Hipérenica del Profesor Doctor KUHN, de Berlín.

Verkos, Instituto Biológico Intenacional, San Sebastián, Sección D-1

DEL AYUNTAMIENTO

Las sesiones del Pleno

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fuentes y con asistencia de los señores Diez Turienzos, Serna, Prieto Segovia, Rincón, Gallego Julián, Santacatalina, González Inclán, Fernández, Castellero, Elipés, Gallego Ruizpérez, Manuel, Valiejo y Gama, continuó el sábado la reunión del pleno de nuestra Corporación municipal discutiendo el proyecto de presupuestos formulado por la Comisión Permanente para el próximo ejercicio económico de 1926 a 1927.

Comenzó la discusión por el capítulo 9.º referente a «Asistencias sociales», que es donde había quedado la noche anterior.

Se dió primeramente lectura a una instancia del Presidente de la Asociación de Inquilinos y de la Cooperativa para la construcción de casas baratas, pidiendo que en el artículo relativo al fomento de casas baratas se consignase en auxilio de la Cooperativa la cantidad de 25.000 pesetas. La Comisión correspondiente informa favorablemente a la consignación de 20.000 pesetas a tal efecto destinadas y así se acordó.

El señor Ellices opina que es insignificante la cantidad consignada para «protección de sociedades en paro forzoso e inscripción de obreros municipales en la Caja Colaboradora del Retiro Obrero» y tras de larga discusión en la que intervienen los señores Manuel, Prieto Segovia, Diez Turienzos, Gallego Ruizpérez y la presidencia, se acordó desglosar ambos conceptos y consignar para el primero 2.000 pesetas y para inscripción de los obreros municipales en la Caja Colaboradora, 3.500 pesetas, en lugar de 500 que había para dichos fines.

Comienza a discutirse el capítulo 10, referente a Instrucción Pública, dándose lectura a una instancia de Tadeo Dueñas, en súplica de que se le abone mayor cantidad de las 1.500 pesetas anuales que se le dan en concepto de renta por los locales que ocupan las Escuelas Graduadas de niñas en la calle de Santo Domingo de Guzmán; en atención a la elevación que han sufrido los alquileres, se acude a lo solicitado, consignándose 150 pesetas más, o sea el 10 por 100, como pretendía el interesado e informaba la Comisión.

Consignadas 1.500 pesetas para el artículo «Colonias y excursiones escolares», se acordó, a propuesta del señor González, consignarlas tan solo para «Colonias».

Figuran en proyecto de presupuesto 1.000 pesetas con el epígrafe de «Para protección de enseñanzas técnicas y artísticas y subvención a la Escuela Industrial de la Propaganda Católica».

Se dió lectura a una instancia de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, en la que se pide a la Corporación Municipal, haciéndola ver que es además una obligación legal a partir de la publicación del Estatuto de Escuelas Profesionales de Comercio, la consignación de la cantidad necesaria a la creación en nuestra ciudad de una Escuela de estudios elementales de Comercio, centro que reportaría grandes ventajas a las clases comerciales e industriales, con pocos sacrificios para el Ayuntamiento ya que éste solamente, y de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, tendría que abonar el 50 por 100 de los gastos que el centro ocasionara y ceder locales adecuados para la instalación y funcionamiento de las clases.

En el mismo sentido se leyeron instancias del «Círculo Mercantil e Industrial», de la «Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Bolsa» y del «Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, Industria y Bolsa».

El señor González, autor de la proposición que en este sentido fué tomada en cuenta el anterior cuatrimestre por el pleno del Ayuntamiento, apoya las instancias presentadas y a la vez su moción, manifestando que la Corporación aparte de proporcionar los locales adecuados, tendría a tal efecto que consignar por este año para gastos de dicho centro la cantidad de 15.437'50 pesetas, cantidad que en presupuestos sucesivos sería menor.

El señor Prieto, reconociendo las ventajas que la Escuela elemental de Comercio reportaría y la obligatoriedad de su creación, aboga por la creación de una Escuela Normal de Maestros, que a su juicio reportaría mayores beneficios a la capital y a su provincia.

El señor González insiste en sus manifestaciones a favor de la Escuela elemental de Comercio, diciendo que si no fuese obligación legal su creación, sería obligación moral, después de leídas las instancias de que más arriba hacemos mención.

El señor Valiejo se muestra extrañado de que se trate de cargar con más gastos el presupuesto municipal, después de haber protestado los comerciantes en la prensa local de la implantación de nuevos arbitrios y no se muestra muy partidario de la creación de la Escuela elemental de Comercio, porque de confía de que a ella asistirán los alumnos.

Intervienen de nuevo los señores González y Prieto Segovia y el señor Castellero y quedó asignada la canti-

dad de 15.437'50 pesetas indicada por el señor González.

Se consignaron 1.000 pesetas de subvención para la Escuela Industrial de la Propaganda Católica y 1.200 para premios en la Escuela Municipal de Dibujo, aneja a la Escuela Oficial de Artes y Oficios Artísticos.

A propuesta del señor Valiejo se aumentó de 200 a 500 pesetas la subvención consignada para las Hermanitas de los Pobres.

Se dió lectura a una instancia del Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Propaganda Católica pidiendo una subvención transitoria de 1.000 pesetas, petición que defendida y razonada por el señor Ellices, quedó consignada.

Se entró a continuación en la discusión del capítulo 11, referente a Obras Públicas y de nueva construcción.

Figuran en este Capítulo 6.000 pesetas con destino al sueldo del Arquitecto municipal, y el señor Ellices dice que se vea el medio de dar una gratificación a dicho funcionario por desempeñar el cargo de Jefe del Cuerpo de Bomberos, pues así como a los médicos municipales se les paga por tres conceptos, dice que se podrá otorgar una gratificación al Arquitecto.

El señor González aclara que si se paga a los médicos por tres conceptos no es ninguno como gratificación, sino porque desempeñan tres cargos en nada relacionados entre sí: uno el de Inspectores de Sanidad Municipal determinado por el Gobierno; otro el de médicos de la Beneficencia y otro completamente independiente de servicio permanente en la Sala de Socorro, al que no están obligados por ser médicos municipales y con el cual hacen un beneficio al Ayuntamiento, que de otro modo se vería en la necesidad de tener facultativos exclusivamente para este servicio bien pagados y no con la pequeña cantidad que para los ocho médicos se destina actualmente.

Las mismas manifestaciones hace el señor Prieto, diciendo además que el cargo de Jefe del Cuerpo de Bomberos es anejo al de Arquitecto municipal, por cuya razón no puede darse a éste ninguna gratificación por ese concepto.

Así lo entienden los demás concejales y queda desestimada la proposición del señor Ellices.

Se consignaron 52.064'68 pesetas para la construcción de un grupo escolar en la barriada de las Huertas del señor Pombo.

El señor Santacatalina pide se consignen 35.000 pesetas para construir escuelas en el barrio de Santa Ana, si el presupuesto se cerrase con «supervivir».

La presidencia promete hacerlo así. Sin discusión ni observaciones de ninguna clase se consignaron 80.000 pesetas para la rescisión del contrato de arrendamiento del Teatro Principal.

Se dió lectura a una instancia del Jardiner Mayor señor Sabadell, que fué desestimada, pidiendo consignación con destino a importantes reformas en los jardines del paseo del Salón de Isabel II.

Se incluyen 15.500 pesetas para gastos de ferias y festejos.

Pendientes del día anterior quedaron instancias de los porteros del Ayuntamiento pidiendo su equiparación con los jefes y subefes de guardias municipales y serenos y de las encargadas de los evacuatorios públicos en súplica de aumento de jornal, quedando ambas desestimadas a propuesta del señor Serna.

Respecto a la instancia de los médicos municipales señores Ortega, Rodríguez Alonso, Mazo, Cuena y Guzmán, el señor Diez Turienzos propuso y así se acordó, que quedase en suspenso hasta tanto que una ponencia formada por las Comisiones de Gobierno y Permanente determine si reglamentariamente tienen o no derecho a los quinquenios y en qué cuantía ha de ser dicho aumento gradual de sueldos.

Terminada la discusión de todos los Capítulos del presupuesto de gastos, el señor Fuentes levantó la sesión, quedando para hoy a la misma hora que en días anteriores la discusión y en su caso aprobación de tarifas especiales y ordenanzas de arbitrios.

Protesta contra un arbitrio

Firmada por los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y la mayoría de los comerciantes e industriales de la población, se ha dirigido al Ayuntamiento una instancia que dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Los que suscriben, vecinos de Palencia, mayores de edad e industriales establecidos en la ciudad, ante V. E. acuden respetuosamente exponiendo:

Que enterados por las informaciones de la prensa local de que en una de las sesiones del pleno de esa Corporación ha sido acordado

establecer un arbitrio extraordinario sobre todo paquete de mercancías que se introduzca en la población procedente de las estaciones de ferrocarril en ella existentes, y considerando arbitrario e ilegal el establecimiento de dicho impuesto por no estar autorizado por el vigente Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924, que en sus artículos 380 y siguientes enumera taxativamente los impuestos municipales que se autorizan, entre los cuales no figuran las especies gravadas con dicho acuerdo.

Ruegan a V. E. que antes de dar por aprobado definitivamente el Presupuesto para el próximo año económico, revoque el acuerdo de referencia para evitar que si el recurso, que de no hacerlo así nos veríamos obligados a interponer ante la superioridad, fuera resuelto favorablemente a nuestra pretensión—como creemos de justicia—se viera el Ayuntamiento en el conflicto de que se anulara el presupuesto por adolecer de ese defecto legal, lo que acarrearía grandes dificultades de carácter económico en plena marcha administrativa de su vigencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palencia, 30 de mayo de 1926".

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Como detalle curioso y de trascendental interés para la ciudad, publicamos una relación de las cantidades a que ascendieron los presupuestos municipales en los últimos años, y que es como sigue:

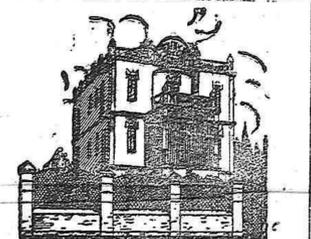
En 1923-24 839.619 pesetas.

En 1924-25 1.073.419 idem.

En 1925-26 1.318.574 idem.

En 1926-27 1.456.424 idem.

Es decir, en un espacio de tiempo de tres años se han aumentado los arbitrios municipales en la cifra total de 562.804 pesetas.



Clinica del doctor Garcia Muñoz

Catedrático de Cirugía

Plaza de Biez y Rodríguez, núm. 25

Salas de operaciones, laboratorio.

Rayo X Estancias en 1.º, 2.º y 3.º

Enfermedades de la matriz y urinarias

CIRUGIA GENERAL

Consulta: Lonja, 1, principal

VALLADOLID

ADMIRABLES POR SU CALIDAD Y POR SU PRECIO

Los paños que vende la Casa SEBASTIAN ALONSO, visten por que son buenos y de última moda

GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Almacenes de SEBASTIAN ALONSO

Mayor prel., 47. PALENCIA

La Higiénica GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masejes americanos. Maseje eléctrico americano.

DE LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

Conferencia Agrícola

El día 30 de mayo ha dado don Antonio Monedero una importante conferencia de instrucción agrícola y cultura social en la ciudad de Carrion de los Condes.

Trató en ella las orientaciones que debe tener la agricultura, del cultivo en líneas distancadas, del empleo de los abonos minerales, del actual problema triguero y sus remedios, y de la formación ciudadana y cristiana.

Acudieron labradores de bastantes pueblos de la comarca, y a ruego de los mismos quedó en volver para dar otra más amplia el 24 de junio.

ESPECTACULOS

SALON NOVEDADES

Ayer no pudo proyectarse la grandiosa película «Geneveva de Brabante», por no haber llegado a la hora de la primera función.

El jueves próximo se estrenará esta grandiosa película, considerada como una de las mejores joyas de la cinematografía.

«Geneveva de Brabante» es la adaptación de la leyenda más bella de literatura mundial puesta magistralmente en la pantalla.

«Geneveva de Brabante» se proyectará un sólo día: el jueves próximo.

En la Audiencia

Según interesaron los letrados don Carlos Alonso Sánchez y don Félix Salvador Zurita, han sido declarados irresponsables por falta de discernimiento y por tanto absueltos libremente del delito de que se les acusó el 22 del corriente, los jóvenes Luis Valles Martín y José Lique Cuadrado, procesados en causa instruida en el Juzgado de Saldaña.

También fué absuelta Anastasia Ibáñez Tejedor del delito de hurto, mediante retirada de acusación del Ministerio fiscal y cuya defensa estuvo encomendada al señor Salvador Zurita.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Prel., 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

La venta que hace y que cada día aumenta la

PASTELERIA DEL ROYAL

es prueba inequívoca de que sus exquisitos géneros son reconocidos como los mejores

Vea V. su escaparate todos los días

SUCESOS NOTICIAS

Una reyerta.

Ayer tarde cuestionaron en la calle Mayor principal dos limpiabotas llamados Benito Roldán (mudo) y Pedro Méndez, quienes se fueron a las manos causándose ligeras y mútuas erosiones.

Intervino una guardia municipal que detuvo a los contendientes, conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia.

Ambos han sido multados con 25 pesetas por orden gubernativa.

Malos tratos.

El vecino de esta capital Victoriano Doyagúez, domiciliado en el barrio del Otero, ha denunciado que su esposa ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de un matrimonio vecino formado por Ambrosio Alonso y Gregoria Ortega.

La denuncia fué presentada ante la Comisaría de Vigilancia, habiéndose cursado al Juzgado municipal para su resolución.

Una agresión.

Ayer tarde fué agredido por Florentino Arja, en las Huertas bajas, el vecino de esta capital Vidal Montoya que resultó con una herida contusa leve en la región superciliar derecha, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, desde donde se ha cursado al Juzgado municipal.

Aprendiz aprovechado

El vecino de esta capital, Alfonso Alfonso Castro, de 60 años de edad, pintor y domiciliado en la calle Mayor principal número 222, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que mandó a un muchacho aprendiz de su taller, llamado Luciano Pérez, (a) «El Rojo», a cobrar dos facturas, una de 39 pesetas y otra de 14, sin que hasta ahora haya regresado con el importe de las mismas.

El muchacho, que tiene 15 años, ha desaparecido de nuestra población y la policía practica gestiones para dar con su paradero.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Joven herido

El sábado por la tarde resultó herido leve en la región temporal derecha por efecto del golpe recibido con una paleta de albañilería caída desde lo alto de un andamio, el joven de 19 años, vecino de esta población, Angel Quijada Tolín.

El herido fué curado por el personal de servicio en la Sala de Socorro, más como sospecha que el accidente fué intencionado, culpando a Angel Villota de haber dejado caer la paleta sobre él, de propio intento, ha presentado en este sentido una denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, desde cuyo centro se ha cursado al juzgado municipal. Denunciante y denunciado son compañeros de trabajo en la obra que los Sindicatos Católicos de obreros, realizan en la calle de Gil de Fuentes.

Multados

Denunciado ante la Comisaría de Vigilancia por el Somatenista don Angelino Arranz, como blasfemo y por maltratar a unas caballerías, en la vía pública, ha sido multado con 150 pesetas, el vecino de esta población, Restituto Villa Pascual.

También han sido multados por orden gubernativa con 100 pesetas como blasfemo, Alfonso Prieto, de 23 años y por escandaloso, con 25 pesetas cada uno, Eulogio de la Vega, Juan Arrate y Guillermo Hinojal, todos ellos vecinos de esta capital, que dieron origen a una reyerta en el Corral de San Jacinto, teniendo que intervenir el Agente de Vigilancia señor González y el sereno municipal del distrito.

Conato de incendio

Ayer por la mañana se declaró un pequeño incendio a causa de haberse inflamado el hollín de una de las chimeneas del edificio, en la casa señalada con el número 15 de la calle de Barrio y Mier, propiedad de don Benito Aranguena.

Entre los guardias de Seguridad números 4 y 10 y varios vecinos, se consiguió sofocar el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado, siendo las pérdidas materiales de escasa importancia.

Para mañana ha puesto al cobro el señor Delegado de Hacienda los libramientos correspondientes al pago de la presente mensualidad a dependientes de todas las oficinas de dependientes del Estado.

También comenzarán mañana a pagarse los haberes de los perceptores de clases pasivas, que se abonarán hasta el día 5 inclusive.

CABALLEROS ELEGANTES

Visita la casa de Manuel Polo que ha recibido lo más moderno en americanas y que posee la exclusiva de las acreditadas marcas Fresco, Derby y English.

Precio fijo.—Mayor prel. gr.

Sociedad Anónima «Talleres de M. ravalles, Palencia e Ibaizábal»

Bilbao

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, acordado en Junta General ordinaria celebrada por esta Sociedad el día 12 de los corrientes, el reparto de un dividendo de 25 pesetas por acción, libre de impuestos, por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1925, podrán hacerlo efectivo a partir del día 1 de junio próximo y contra entrega del cupón número 1 en el Banco del Comercio, en Bilbao, y en Palencia, en las oficinas de nuestros talleres.

Bilbao, 28 de mayo de 1926.—El Director-Gerente, F. Lería.

SOMBREROS de paja y fieltro, Borralinos y otras marcas, «CASA MARTIN», Mayor prel., 78.

Sala de Socorro.

Por el personal de servicio en este centro benéfico se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Angel Quijada, de 19 años, que sufría una herida incisa de nueve centímetros de extensión en la región parietal derecha, producida por haberle caído sobre la cabeza una paleta de albañilería.

Eugenio Antolín, de 16 años, que presentaba una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Guillermo Hinojal, de 29 años, que presentaba erosiones en los dedos de la mano derecha.

Abanicos se ha recibido un inmenso surtido de paisajes para los mismos. No tiene usted el varillaje, pues por el módico precio de 0'75 le colocará Valiente otro paisaje y quedará nuevo su abanico. Se hace toda clase de composuras en parguás, sombrillas y bastones, hospital de muñecos, se forran parguás y sombrillas, Barrio y Mier, 20.

Destinos para poder optar a los destinos vacantes que se anunciaron en la Gaceta de 1.º de Junio, y que han de ser provistos entre Licenciados del Ejército, solicítense detalles antes del 30 del actual a la Agencia de Publicidad «Palencia Postal» calle de Antonio Martín, número 1, Palencia.

Aquilino Sandino Electricista

Reparación de maquinaria eléctrica y alumbrado en automóviles, reparación y carga de acumuladores.

San Francisco, 6, Palencia

Adobero se ofrece para partidas grandes, para dentro o fuera de la Capital, para informes en esta Administración.

SUCESOR DE IBAÑEZ DENTISTA M. de Aldecoa

Ayudante M. Sainz de Baranda Mayor Principal, 35, Teléfono 112

Cristales irrompibles

Se colocan en rojes de todas las formas, Relojería Salamancas, Mayor Prel., 53, Palencia.

Carmen Sangrador de Solves

PROFESORA EN PARTOS

García Ruiz, número 13, 2.º (antes Empedrada).

LUIS MARTIN GROMAZ Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos

De 10 a 1 y de 4 a 6 Mayor prel., 19 y 21

DOCTOR DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 2 Mayor Principal, núm. 23

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

LA CUESTION TRIGUERA

Disposición importante para los agricultores y fabricantes de harinas

La "Gaceta de Madrid", correspondiente al 27 del actual publica el siguiente Real orden que también publicará el "Boletín Oficial" de la provincia:

Excelentísimo señor: Vista la propuesta de la Sección de Defensa de la Economía, con referencia a una petición de la Federación de fabricantes de harinas de España, solicitando se incluya la harina de trigo y sus derivados entre las mercancías compensables a la exportación, sobre cuya demanda la Sección referida estimó que, por estar prohibida la exportación de las harinas, no podían incluirse entre los productos en principio compensables, por ser necesario para ello una previa disposición del Gobierno levantando la actual prohibición; y exponiendo al mismo tiempo la crisis que atraviesa la industria harinera, una de las más afectadas en nuestro país, así como la que se avecina para la producción triguera en España, indicando la necesidad del estudio de esta cuestión, buscando una fórmula para resolver o aliviar, por lo menos, dicha crisis, pudiendo o no el Gobierno lo estima necesario convocar una conferencia-triguera-harinera a la que acudan todos los elementos interesados, para que expusieran las necesidades y medios de remediarla, asistiendo una de las medidas a solucionar el problema en levantar la prohibición de las exportaciones vigentes de dicho artículo.

Vista la propuesta del Jefe de los Servicios del Consejo de la Economía Nacional, de conformidad con el dictamen de la Sección y atendiendo a la situación de los mercados de los cereales y sus harinas, señalada conveniencia de facilitar la salida de estas y de iniciar un régimen señaladamente protector a los cereales de producción nacional, que pudiera completarse con sucesivas disposiciones así como para garantizar la política económica hacia el régimen de libertad de comercio en cuanto sea compatible con las necesidades interiores.

En vista de la simple lectura de la citada soberana disposición, se darán órdenes a los agricultores y fabricantes de harinas de la provincia, de importancia que para sus intereses, representados, por cuanto, tanto el trigo como la harina pueden salir de España sin trabas, conquistando nuevos mercados tales artículos desde 1914 tenían cerradas las fronteras.

Una vez más ha demostrado el Gobierno, con tal resolución, que preocupa constantemente de la prosperidad de los intereses agrícolas, y en una fuente de riqueza nacional, y especialmente de Castilla.

En vista de la simple lectura de la citada soberana disposición, se darán órdenes a los agricultores y fabricantes de harinas de la provincia, de importancia que para sus intereses, representados, por cuanto, tanto el trigo como la harina pueden salir de España sin trabas, conquistando nuevos mercados tales artículos desde 1914 tenían cerradas las fronteras.

Una vez más ha demostrado el Gobierno, con tal resolución, que preocupa constantemente de la prosperidad de los intereses agrícolas, y en una fuente de riqueza nacional, y especialmente de Castilla.

En vista de la simple lectura de la citada soberana disposición, se darán órdenes a los agricultores y fabricantes de harinas de la provincia, de importancia que para sus intereses, representados, por cuanto, tanto el trigo como la harina pueden salir de España sin trabas, conquistando nuevos mercados tales artículos desde 1914 tenían cerradas las fronteras.

Una vez más ha demostrado el Gobierno, con tal resolución, que preocupa constantemente de la prosperidad de los intereses agrícolas, y en una fuente de riqueza nacional, y especialmente de Castilla.

En vista de la simple lectura de la citada soberana disposición, se darán órdenes a los agricultores y fabricantes de harinas de la provincia, de importancia que para sus intereses, representados, por cuanto, tanto el trigo como la harina pueden salir de España sin trabas, conquistando nuevos mercados tales artículos desde 1914 tenían cerradas las fronteras.

Francia y España adoptarán importantes acuerdos para la pacificación de sus protectorados

LAS PRESENTACIONES DE MOROS

En Axdir aumentan las presentaciones. Se nota que también se someten muchas mujeres, que, por lo general, visten ropas de color amarillo cubriéndose la cabeza con pañuelos grana. Dicen que visten la bandera de España.

Ayer se presentó un grupo de unos sesenta indígenas, todos los cuales entregaron fusiles Remington.

El general Castro Girona dijo que tenían que entregar fusiles Máuser, y entonces quedaron diez en rehenes, marchando los restantes en busca de los fusiles de marca española. No se recuerda un deseo tan exagerado de acatar las órdenes de nuestras autoridades.

En Beni Tuzín fué detenido un indígena que trabajaba en las labores agrícolas. Carecía de autorización de nuestras oficinas de intervención; pero dijo que no se había sometido porque carecía de fusil y estaba trabajando para ganar dinero suficiente para comprarlo y entregarlo después.

Ayer, Castro Girona, con el cuartel general, avanzó hasta el poblado de Ait Kamara, cuyos moradores habían puesto banderas blancas, y le acogieron afectuosamente. Dijeron que estaban dispuestos a aceptar cuantas condiciones se les imponga.

LAS LINEAS CON AMERICA

El Consejo de ministros ha aprobado una proposición modificando los servicios de la Compañía Trasatlántica, en el sentido de incrementar las líneas de comunicación con América y realizar economías

posibles en otras líneas de menos importancia en el orden comercial y nacional.

EL NUEVO MARQUES DE COMILLAS

Se ha concedido Real carta de sucesión en el marquesado de Comillas, con Grandeza de España, a favor de don Juan Antonio Güell y López, conde de Güell.

LA COLUMNA DE BALMES SE APODERA DE 40 CAÑONES

La columna del centro, mandada por el coronel Balmes, se ha apoderado, en Buhán, de 40 cañones y dos depósitos de municiones, con gran cantidad de pertrechos de guerra, y en Ait Kamara, de un cañón y otro depósito de municiones, sin que hasta ahora se haya encontrado resistencia en la fracción de Beni Abdalah, de Beni Urriagué, ni en Bocoya.

UNA INTERVIU CON ABD-EL-KRIM

El corresponsal del diario parisino "Le Matin" en Tazza ha celebrado un interesante interviu con el cabecilla rebelde sometido.

—¿Por qué no aceptaste la paz que te ofrecimos en Uxda?— preguntó el periodista.

Abd-el-Krim, levantando los brazos, exclama:

—No podía rendirme sin combatir.—Y añade:

—Ya sabía que sería derrotado, pero tenía que luchar hasta el último momento. Después de la derrota me he rendido a Mr. Steeg sin condiciones, confiado en la generosidad de Francia.

—¿Y quién es tu sucesor?

—No lo tengo—contesta categóricamente el cabecilla.

—¿Qué piensas hacer ahora? —Estoy bajo la salvaguardia de Francia, cuyos sentimientos hacia la población musulmana conozco perfectamente.

—¿Por qué has hecho una guerra tan cruel?

La respuesta que dió el jefe rebelde a esta pregunta—dice el periodista—es muy dolorosa. Como Alemania, en 1914, creía Abd-el-Krim que, haciendo la guerra de ese modo, la lucha sería menos larga.

—¿Qué ha sido de los extranjeros que peleaban a tu lado?

—No sé más que del alemán Klems. Este se quedó allí porque resultó herido cuando manipulaba una granada.

A este respecto dice el periodista que los demás huyeron a Tánger. Añadiendo que esto lo sabe él por noticias que ha recogido, porque Abd-el-Krim no quiere decir de esto ni una palabra.

—¿Por qué nos has hecho la guerra?

—Ha sido Francia la que ha empezado. Yo no he hecho más que repeler la agresión.

El periodista se esfuerza en demostrar a su interlocutor lo contrario, pero no consigue hacerle desistir de su idea.

—Tu hermano me había dicho que no has cobrado nada de ninguna potencia ni de ningún partido, y que tampoco has recibido dinero de ningún grupo de capitalistas. Sin embargo, la guerra que has hecho tenía que resultarte muy costosa. ¿Cómo es esto?

—Porque de los españoles he recibido dos millones de pesetas por el rescate de los prisioneros.

—¿En tu rendición ha influido la desbandada de tus partidarios?

—Todavía podía haber continuado la resistencia, poniéndome a la cabeza de mis Gomarás; pero no quiero prolongar los daños que causa la guerra y deseo que mis tribus vivan en paz bajo vuestra protección.

El periodista hace una última pregunta a Abd-el-Krim.

—¿Por qué viniste a las líneas francesas—le dice—y no te entregaste a nuestros aliados?

Abd-el-Krim contesta: He escogido. Y luego, levantando los ojos al cielo, exclama: "Inch Allah". (Sea como Dios quiera).

LA "GACETA" Se publica el anuncio de la subasta para la construcción de los ferrocarriles de Cuenca a Utiel, de Soria a Castejón y de Jerez a Villamartín.

Se modifica la ley orgánica del Consejo de Estado en el sentido de que sean tres los años de duración de los cargos de vocales.

LOS ACTOS DE AYER En el Teatro de la Princesa dió

un recital la profesora de piano, señora Souza.

Asistieron al acto los Reyes.

En el Teatro de la Latina se celebró un mitin sanitario, haciendo uso de la palabra varios oradores que fueron presentados por el doctor Navarro Fernández.

En el Teatro Alcázar celebró un mitin la Asociación de protectores de animales, aprobándose las conclusiones que se elevarán al Gobierno, entre las que figuran la petición de que se haga obligatoria la colocación de petos de defensa a los caballos que se destinan a las corridas de toros.

También solicitan que se supriman las banderillas de fuego y que se construyan mayores las redondeles de las puyas.

ABD-EL-KRIM PRISIONERO DE GUERRA

En la Dirección de Colonias y Protectorado se ha facilitado una nota haciendo constar que al excabecilla de Beniurriagué se le tratará como prisionero de guerra, mientras los Gobiernos de España y Francia acuerdan otras resoluciones.

ACTOS DE SUMISION

El pasado día 29 el Residente general francés, Mr. Steeg, estuvo en Tarkuit presenciando la sumisión de importantes tribus que secundaron la rebelión alentada por Abd-el-Krim.

Después desfilaron ante su presencia diez mil jinetes que prorrumpieron en vivas a Francia.

UNA FELICITACION

Las personalidades morunas más significadas de Arcila estuvieron visitando a los jefes españoles para testimoniarles su leal adhesión y la más entusiasta simpatía con motivo de la rendición de Abd-el-Krim.

CENTRO DE INFORMACION

En el ministerio de Estado se ha creado una oficina de información que recogerá las notas más culminantes del movimiento social de España en sus diversas características de economía y producción.

SE LLEGARA A UN ACUERDO CON FRANCIA

"El Noticiero del Lunes" afirma que se llegará a una inteligencia con Francia por lo que se refiere a la pacificación del Rif.

En una próxima conferencia que celebren los delegados de los dos países se firmará un pacto sobre la organización que se dará a las cábilas de Marruecos, sentándose de una vez los jalones para la implantación de una política de protectorado eficaz y decisiva.

UNA NOTA DE ESTELLA

El marqués de Estella ha entregado en Barcelona una nota en la que hace destacar la despedida entusiasta que se le tributó en Madrid el sábado y la acogida cariño-

sísima que le ha ofrecido el pueblo de la ciudad del Principado, con motivo de este viaje que coincide con las noticias halagüeñas que todos los días se reciben de Africa.

Manifiesta que los Reyes pensaron estar en Barcelona la temporada primavera, pero se han visto obligados a aplazar su viaje hasta el Otoño próximo, en que realizarán su excursión por Cataluña.

UN INCENDIO

En la Academia de Caballería de Valladolid se produjo un incendio que comenzó en la cocina y se extendió por el comedor y otras habitaciones.

Rápidamente pudo ser sofocado por el Cuerpo de bomberos y tropas de la guarnición.

CALLEJO EN SEGOVIA

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, estuvo ayer en Segovia asistiendo en representación del Gobierno al acto de imponer, la Cruz de Beneficencia al presidente de la Diputación de aquella provincia castellana.

ESTELLA EN BARCELONA

Ayer por la mañana llegó sin novedad a Barcelona, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, a quien acompañaban sus ayudantes.

En el apeadero de Gracia se le tributó un recibimiento muy afectuoso.

Desde uno de los balcones de Capitanía presenció el desfile de las fuerzas que le rindieron honores.

En la Plaza de Letamendi, se celebró el acto de la entrega de la bandera a los Somatenes del sexto distrito.

Terminada esta ceremonia, marchó el marqués de Estella a Arenys de Mar, donde tuvo lugar un trascendental acto político.

El presidente de la Diputación, señor Milán y Camps, dijo que en Cataluña podía contar el Gobierno con cincuenta mil adictos incondicionales.

El marqués de Estella recordó los sucesos de la semana sangrienta, las hazañas de los pistoleros y los desmanes del separatismo, congratulándose de la extirpación de todos estos males.

Dijo que sentía simpatía por el catalán siempre que no fomentase las ideas separatistas en pugna con una España grande y poderosa.

Refiriéndose al problema de Marruecos confirmó las notas facilitadas por el Gobierno a raíz de la rendición de Abd-el-Krim y tuvo frases de caluroso elogio para Sanjurjo, el Ejército y la Marina española que ha producido con su admirable actuación el acontecimiento que inicia una nueva era en Marruecos.

Ensalzó el empuje cada vez más importante de las Uniones patrióticas, continuadoras de la obra que en otros tiempos quisieron realizar en Cataluña las Uniones monárquicas.

—Dentro de unos tres años—afirmó—volveré a Cataluña a actos igual que el que celebramos, para daros cuenta de los progresos que hemos conseguido para España, con nuestra actuación.

Seguiremos gobernando con la vista siempre fija en los intereses del país, no claudicando en nuestro empeño ni por debilidades ni por imposiciones.

¿DIMITA EL GOBIERNO FRANCÉS?

En los centros políticos de París ha circulado el rumor de que se propone dimitir el Gobierno francés.

LAS FIESTAS DE TOLEDO

Ayer se celebró la coronación de la Virgen del Sagrario en Zocodover.

Asistieron al acto los ministros de la Gobernación y Hacienda, las autoridades locales e inmenso gentío.

UNA AGRESION

Dicen de Córdoba que ayer fué agredido el director de la Beneficencia, doctor Ceballos, por un asilado a quien despidió en la semana última.

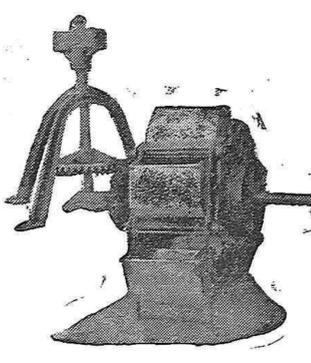
La agresión la efectuó con una navaja, con la que le perforó los intestinos.

El doctor Ceballos se encuentra en estado grave.

Este número ha sido sometido a



Labón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.



NORIAS de gran rendimiento
La mejor construida
La más barata
Pida V. precios a:
Norberto Marcos
Avenida Casado del Alisal
"LA CUBANA"
PALENCIA

Cubiertas ligeras eternas económicas e incombustibles de
URALITA
TUBERIAS
Depósitos de 60 a 1.000 litros, zócalos y cielos rasos revestimientos decorativos Dekor
Mayor Principal, 258 - PALENCIA

NUEVO ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION
Cemento portland y rápido, yesos, cal, baldosas, tejas, ladrillos, etc.
Venta exclusiva para Palencia y su provincia del cemento portland de alta resistencia marca "COSMOS"
Precios especiales para vagones completos
VICTOR MATILLA
Avenida de Casado del Alisal, 14
Teléfono número 150

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

Trilladoras para todos
Hofherr - Sehrantz - CLAYTON - Shuttleworth (S. A.)
VIENA (Austria)
Fábricas de Maquinaria Agrícola con más de 5.000 obreros

Que tiene más de 100.000 trenes de trilla de todos tamaños trabajando por todas partes del mundo, ha lanzado al mercado español su Equipo de Trilla Individual Porvenir.
Por poco dinero
Pondremos libre de gastos en su estación ferrocarril, un equipo compuesto de Trilladora con zarandón, locomóvil-motor, trenos, correas, lanzas, accesorios, herramientas, etc., etc.
Sólidamente garantizado

Es una ocasión de comprar directamente a la Fábrica con la natural economía.—Numerosos equipos de trilladoras PORVENIR y abundante repuesto para las mismas, están llegando a España para ser distribuidos entre nuestros depositarios.
Solicite nuestros folletos que se envían gratis
Agente regional: **MEDARDO IGLESIAS DIEZ - VALLADOLID**
MARINA DE ESCOBAR

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO
 Fundado en 1894 Teléfono núm. 491
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínico se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y sus respuestas a la administración.

Los GRANOS, HERPES, ECZEMAS, etc., etc.
 se CURAN con **ECZEMACURA** (pomada)
 Pregunte a su médico y se convencerá
 De venta en Farmacias y Droguerías

¡Agricultores!
 Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al
Comité de Nitrato de Chile
 Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
 Importadores de dulces, cacao, café y cacao
 SANTANDER

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes -
WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto
 DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA, RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736 BARCELONA
 Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

CEMENTO PORLAND
 Tudela - Veguin
 Irresistible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las obras que requieren las más elevadas resistencias.
 Puntos de venta en Palencia:
 S. de Cárdena, Vda. de las Merced y Espagol, Pellos y C.

Balneario de CUCHO (BURGOS)
 A 16 KILOMETROS DE MIRANDA
 Aguas sulfúreas: sulfídricas. Nitrogenadas
 Curan los piores, eczemas y úlceras de la PIEL. Curan las BRONQUITIS crónicas, gargaritis y nariz.
 Artritis, Escrofulosis. Reumatismo. Instalación completa de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES.
 Magnífico parque. Clima seco muy sano. Verdadero sanatorio.
Precios económicos

“CITO”
 LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS
 BUDAPEST (Hungría) Lengyel-utca, 33
 VITORIA (España), Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSI CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO
FAGIFOR
 “CITO”

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN
 RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS EN TODO EL MUNDO

(DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.
 Mañana puede tocarle a Vd y nombre precavido vale por diez y uno o varios extintores Misure son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 a
MATTHS. GRUBER
 Apartado 185, Bilbao

LA MADRILENA
 Zapatería
 Si quieren calzar elegante y barato visite esta casa, calzado todo fantasía. Mayor pral., 139, frente a la farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.

Bicicleta de tamaño medio, niquelada, se vende. Informará Joaquín Escobar; Barrio y Mier, número 6, Palencia.

Se necesitan un oficial herrero y otro carretero. Dirigirse a Mariano Pajares, en Paredes de Navá.

Agentes Representantes
 Se necesitan para esta capital y pueblos importantes. Término de Comisión al mes, 250 pesetas. Escríbala a «La Mundial Biblioteca», Apartado de Correos número 33, Salamanca.

Se necesita un chico para vaquería. Informará Alberto Arijá, Plazaeta de Paredes, número 3, Palencia.

COMPañIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA
 Próximas salidas del Puerto de Santander Para la HABANA 1926

El día 23 de Mayo el vapor «ORCOMA»	6 de Junio el vapor «ORTEGA»	20 de Junio el vapor «ORITA»	11 de Julio el vapor «OFOPESA»	25 de Julio el vapor «OROYA»
-------------------------------------	------------------------------	------------------------------	--------------------------------	------------------------------

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, Colón, Balboa (Panamá), Cellao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido Impuesto)
 «ORCOMA» «ORITA» «ORCOMA» «ORITA» «ORCOMA»
 «OROYA» «ORITA» «ORITA» «ORITA» «ORITA»

Primera clase, Pesetas	1600	1600	1600
Segunda clase, Pesetas	1055	1055	1055
Tercera clase, Pesetas	549,50	549,50	549,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para viajar a las capitales, puertos que tienen camareros y cocineros separados, en habitaciones de mayor plaza y estilo del país.
 Se hacen rebajas a familias, sacerdotales, honorarios de guerra y a los dueños de ida y vuelta.
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en habitaciones y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, entre otros camarotes, para familias numerosas y las con sus respectivos muebles, son servidas por camareros, en amplios camarotes y cocineros separados y cómodos separados. Disponen de Baño, Salón de Juntas, etc., y apropiados servicios de primera.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y Antártica General, solistancia de los
 Agentes en Santander: Hijos de Bustarretos, Paseo de Paredes, número 9. Teléfono: 41.—Telegramas y correspondencia S.A. DE NAVEGACIONES.

LA TRIBUNA
 SECCION DE COMPRA-VENTA
 Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35, MADRID

OFERTAS
 Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS
 Compramos importante finca rústica que produzca como mínimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.
 Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.
 Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA
 Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.
 Para todo género de detalles, dirigirse al
Director Gerente de “LA TRIBUNA”
 PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35
 Madrid

Se vende máquina segadora marca Berman. Para informes Esteban Hurbón, Frechilla.

Se vende una máquina segadora seminueva marca «Cormik»; y un trillo Veioz. Para informes Mariano Franco, Espinosa de Villagonzalo.

Se vende unas tierras en el término de esta Ciudad. Informarán Corral de Ros, núm 4.

Atención Labradores y Horticultores
 No dejar de visitar y encargar toda clase de trabajos y arreglos a la nueva herra y cerrajería.
 Le pueden confiar arados de todas clases, Segadoras, Aventadoras, Rejas para Edificios, Balaustradas, arreglos de Norias; Se colocan piezas de cambio, herramientas de horticultura, albañilería y todo lo concerniente al ramo de herramienta de trabajo y maquinaria. No confundirse; Bruno Pérez, República Argentina, número 14, Palencia.

Carro se vende en buen uso. Para tratar en Villavieudas de Cerrato, con ingenio Diez.

Se vende una máquina de cepillar madera, combinada, sierra circular y Escopliadora, con motor de 2 caballos de fuerza. Informarán Gil de Fuentes, 18.

Cal viva se vende en la Estación de Aguilar de Campo, a precios incompesibles, en particular en vagones completos de diez mil kilos; por estar instalado el horno de fabricación al lado de la Estación donde sus gastos de cargue resultan muy económicos. La calidad de la cal es inmejorable. Para más detalles se indican dirigirse a Raimundo Casares, Estación de Aguilar de Campo.

CARAMELOS
 POLIBALSAMICOS
Delfin
 Lo mejor para la TOS
 FARMACIA GARCIA, Farmacia de LABORATORIO ARRANS, SEVILLA
 Imp. EL DIARIO PALENTINO

Dentista
E. González Rubio
 PALENCIA.—D. Sancho, 11
 Teléfono núm. 37

Talleres DONCEL
 ¡Atención, Agricultores!
 En dichos Talleres hallaréis vertederas que en nada dejan de desear a las americanas con bastante diferencia de precio.
 Avenida de Valladolid - Teléfono 257

ANGEL ALONSO & HIJOS
 Fábrica de Mantas
 ALMACEN DE LANAS Y PIELES
 PALENCIA
 Fabricación especial de mantas para campo y ganado. CLASE INMEJORABLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21; para Habana y Veracruz salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Cádiz y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz a 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Caracas, Puerto Libertad y la Guayra. Puerto Rico, Canarias, etc. y Barcelona.

Talleres Tipográficos
VIUDA DE J. ALONSO
IMPRESA
 Impresos de todas clases para oficinas, reclamos, espectáculos, etc., etc.
 Trabajos artísticos en tipo-grafía y fotograbado -
 Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3
 (Junto a la Diputación Provincial)
PALENCIA Teléfono núm. 6

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
 PARA HACER LECTRES, JARABES y PERFUMES
 Se venden en Palencia
Dámaso García Droguería y Perfumería
 Marcelo Fernández Mayor, 66, Farmacia
 Natalio Fuentes Mayor, 116 y 118, Droguería